



N° de expediente: 008460-501192-21

Fecha: 18.06.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

CAMILA LARRIERA CI: 4.614.241-4 SOLICITA ADJUDICACIÓN DE TALLERES INTERDISCIPLINARIOS

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ASIGNACION DE CREDITOS - SOLICITUD
Carrera:	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA PLAN 2004
Curso:	TALLERES INTERDISCIPLINARIOS
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-501192-21 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/06/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Comisión Académica de Grado por así corresponder.

Firmado electrónicamente por Marcela Alvarez Silva el 18/06/2021 16:15:08.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Camila Larriera.pdf	1793 KB	18/06/2021 15:02:58

Señora Directora,
María Hernández,

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar la adjudicación de los talleres interdisciplinarios. Mi nombre es Camila Larriera, CI 4.614.241-4, soy de la generación 2014, solicito mediante esta carta se me adjudiquen los talleres interdisciplinarios de Análisis de una práctica, Fases sensibles y Rol docente. Adjunto cursos, certificados, encuentros de investigadores, etc, para revalidar. Desde ya muchas gracias, espero pueda ayudarme, pido disculpas por las molestias causadas.

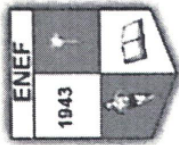
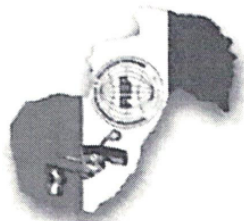
Aguardo su respuesta,
Muchas gracias.

Saludos.
Camila Larriera



Scanned by CamScanner

22 CONGRESO INTERNACIONAL FIEP 2013



ESCUELA NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
Dirección General



FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE
EDUCACIÓN FÍSICA (FIEP)
Delegación General FIEP en el Paraguay

Certificado

OTORGADO A
LARRIERA VEGA CAMILA ANTONELLA

Por su participación en el "22º Congreso Internacional de Educación Física, Deporte y Recreación FIEP 2013" realizado en la ciudad de Asunción, Paraguay; en los cursos:

AEROBIC & FITNESS

EDUCACION FISICA INFANTIL

En fecha 06, 07, 08 y 09 de julio de 2013, con una duración de 30 horas pedagógicas, auspiciado por la Federación Internacional de Educación Física (FIEP), organizado por la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF) y la Delegación General de la FIEP en Paraguay. Asunción, Julio de 2013



[Signature]

FEDERACIÓN INTERNACIONAL
DE EDUCACIÓN FÍSICA (FIEP)

Lic. Julio R. Vera T. Delegación General FIEP del Paraguay
Coordinador General
FIEP del Paraguay

Delegado Gen. de la FIEP en el Paraguay



[Signature]
Pastor Blaires
Director
Escuela Nacional de Educación Física

Profesores de Educación Física sin Fronteras del Brasil

Certificado

Otorgado a

CAMILA LARRIERA VEGA

Por haber participado de la Charla, "Profesores de Educación Física sin Fronteras del Brasil" con una carga horaria de 25 Horas, realizada los días 24, 25 y 26 de Octubre del 2.013, en el Salón Auditorio de la UNASUR.



- PROGRAMAS -
- PSICOMOTRICIDAD 5hs.
- EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR 5hs.
- ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DANZAS FOLCLÓRICAS 5hs.
- NUTRICIÓN DEPORTIVA 5hs.
- TCHOUKBALL 5hs.

.....
Prof. José Adorno
Coordinador Ciencias del Deporte
Delegado FIEP UNASUR

.....
Lic. Mirtha Reyes
Rectora

	Expediente Nro. 008460-501192-21 Actuación 2	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 18/06/2021 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta resolución de Comisión Académica de Grado.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 01/09/2022 17:56:25.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
LARRIERA, Camila Talleres.pdf	169 KB	01/09/2022 17:55:51



Montevideo, 1 de setiembre de 2022.

Exp. N.º 008460– 501192-21

En sesión de fecha 10 de noviembre de 2017, la Comisión Directiva del ISEF, resolvió aprobar el procedimiento para el reconocimiento de equivalencias a los Talleres Interdisciplinarios del Plan 2004 a aquellos eventos académicos (Simposios, Congresos, Coloquios y otras actividades afines) realizadas por el estudiante. Cada 15 hs de participación en alguna de estas instancias, se acreditará uno de los 4 talleres interdisciplinarios. La excepción a esta resolución es para las solicitudes presentadas hasta el 31 de marzo de 2018 (Exp. N.º 008450-001570-17), donde se computará 1 crédito cada 10 horas.

Ante la presentación de la estudiante LARRIERA, Camila, C.I 4.614.241-4, de los siguientes eventos académicos como equivalencia de los Talleres Académicos:

Talleres Interdisciplinarios a otorgar la equivalencia	Actividades Académicas equivalentes	Horas
II Taller – Análisis de una Práctica III Taller – Fases Sensibles IV Taller – Tensión Teoría Práctica	22º Congreso Internacional de Educación Física, Deporte y Recreación – Esc. Nac. De Educación Física (Paraguay) – FIEP (Brasil)	30 hrs.
	"Profesores de Educación Física sin fronteras del Brasil" – Universidad Autónoma del Sur, (UNASUR), Paraguay– FIEP (Brasil)	25 horas

Total: 55 hrs.

La Comisión Académica sugiere otorgar dicha equivalencia,

Mag. Javier Noble

Mag. Cecilia Ruegger



Lic. Maité Porro



Mag. José Luis Corbo



Bach. Pablo Astengo

	Expediente Nro. 008460-501192-21 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 01/09/2022 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO